Tlajomulco
Gobierno Municipal

Secretaría General
SG/1565/2014/DAAS/P.A.

LIC. MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **21 de noviembre del año 2014** en el desahogo del **punto 5.8 del orden del día,** se aprobó por **unanimidad de votos** de los munícipes presentes, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 186/2014

PRIMERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza celebrar su sesión solemne del día 11 de diciembre del 2014, en la explanada de la Biblioteca Elena Poniatowska de la Plaza Principal de la Cabecera Municipal, para conmemorar el aniversario de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Jefe de Protocolo para que lleve a cabo todos los trámites, movimientos y demás actos necesarios e inherentes para el debido cumplimiento del párrafo anterior.

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 21 de noviembre del año 2014.
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
Secretario General del Ayuntamiento.

ALPP/dcj

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
RECIBIDO
04 DIC. 2014
14:15 hrs
UNIDAD DE TRANSPARENCIA